

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PETREOS MACAS CAMPOVERDE M&C CIA LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE HUAQUILLAS, EL DÍA VIERNES CINCO DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE, A LAS 16H00.

En la ciudad de Huaquillas, a los cinco días del mes de Mayo del año dos Mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pasaje y Esmeraldas, siendo las dieciséis horas, se reúnen los siguientes socios:

1.- MACAS CORREA JOSE ANTONIO, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

2.- MACAS CAMPOVERDE JEFFERSON ANTONIO, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

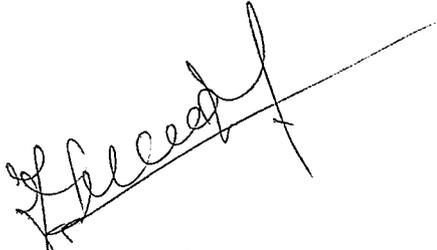
Concurrencia que constituye el **cien por ciento (100%)** del Capital Social de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** instituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, el señor Presidente declara instalada la Junta. Preside la sesión el señor Jefferson Antonio Macas Campoverde, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa de Secretario el Señor José Antonio Macas Correa, Gerente General y Representante Legal de la misma. De inmediato el señor Presidente dispone que el señor Secretario de lectura a la convocatoria realizada de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, se **CONVOCA** a los socios a Junta General Ordinaria, a realizarse el día viernes 5 de Mayo del 2017, a las dieciséis horas (4 pm), en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Pasaje y Esmeralda, para tratar el siguiente orden del día: **1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; 3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; 4.- RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; Y, 5.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Se convoca expresamente al señor Comisario de la Compañía para la presente Junta, se deja constancia que dicho funcionario ha sido convocado especial e individualmente, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa. Huaquillas, 26 de Abril del 2017. **Sr. Jefferson Macas Campoverde. PRESIDENTE. Sr. Antonio Macas Correa. GERENTE GENERAL.**

Interviene el Sr. Jefferson Macas Campoverde, en calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía; y como Secretario el Sr. Antonio Macas Correa, Gerente General y Representante Legal de la compañía. Seguidamente el Presidente dispone se elabore la lista de los socios asistentes a la presente junta, con la finalidad de constatar una vez más el quórum legal y reglamentario, necesario para la realización de este tipo de juntas, lo cual permite a la Presidencia declarar legalmente instalada la misma, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de compañías. De inmediato se dispone sé de lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;** Con relación a este punto del Orden del Día, el Sr. Jefferson Macas Campoverde, Presidente de la compañía, les da un cordial saludo y bienvenida a cada uno de los presentes y de inmediato le da paso al Gerente General para que de su

Informe, el Sr. Antonio Macas Correa, Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de todos los socios presentes el informe de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016, el mismo que es escuchado y analizado detenidamente por los asistentes y una vez que el Gerente General ha relatado su informe, **los socios presentes** con el voto unánime del capital social concurrente a la presente junta **Aprueban** el mismo y manifiestan que se siga trabajando con el mismo ahínco en beneficio de la empresa, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se procede a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;** Con referencia a este punto del orden del día toma la palabra la Ing. Merly Quezada Sarango, Comisaria Principal de la compañía, el mismo que narra su informe como Comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, una vez que la Comisaria Principal ha narrado su informe, **los socios con el voto unánime** del capital social presente **Aprueban el mismo**, conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se procede a tratar el **TERCER**, punto del orden del día, el que hace referencia a: **3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;** Referente a este punto nuevamente toma la palabra el Gerente General, Sr. José Antonio Macas Correa, para poner en conocimiento de los socios el Balance General de la Compañía, del Ejercicio Económico del año 2016, mismo que es escuchado detenidamente por los asistentes y una vez que el Gerente General ha puesto en conocimiento de los socios el Balance General, los socios deliberan sobre lo expuesto e informado por el Gerente General y luego de concluidas las deliberaciones resuelven **Aprobar** EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 con el voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta. Tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda, se procede a tratar el **CUARTO** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **4.- RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;** Con relación a este punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General, Sr. José Antonio Macas Correa, para informar que para el periodo 2016, se obtuvo una utilidad mínima de \$2918.66 Una vez expuesto el informe sobre el reporte de las utilidades, los socios deliberan y luego de concluidas las deliberaciones resuelven por **Unanimidad** mantener dicha utilidad en beneficio de la empresa. Tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda, se procede a tratar el **QUINTO** y último punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **5.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Toma la palabra el Sr. Jefferson Antonio Macas Campoverde, Presidente de la compañía para manifestar a los presentes que deben autorizar a los representantes legales de la compañía para que ejecuten todas las resoluciones adoptadas en la presente junta, los socios deliberan sobre lo expuesto por el Presidente y una vez concluidas las deliberaciones resuelven con el voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta **AUTORIZAR** a los Representantes Legales para que ejecuten todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta. **Tratados y resueltos** todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, la cual es Aprobada y Ratificada por **UNANIMIDAD** por todos los socios presentes en esta junta, procediendo a firmarla en unidad de acto como constancia de lo actuado conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica, siendo las diecinueve horas con quince minutos, la presidencia da por clausurada la presente junta.- f) Jefferson Antonio Macas Campoverde.- **Socio Presidente.- f) José Antonio Macas Correa Gerente General-Secretario de la junta general de socios.**

CERTIFICO.- Que el contenido de la presente es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.

Huaquillas, 05 de Mayo del 2017



Jefferson Macas Campoverde
SOCIO-PRESIDENTE



Antonio Macas Correa
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA